



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE RURAL N° 6.012  
Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina  
Fax - Tel. N° 4-908015 / e-mail: [isfd6012@gmail.com](mailto:isfd6012@gmail.com)

<b>CARRERA</b>	<b>Profesorado de Educación Inicial</b>		
<b>DOCENTE</b>	<b>Colque, Luis Miguel Armando</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Año</b>	<b>Régimen</b>	<b>Hs. Cátedra</b>
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	1ro	Anual	3hs
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>			

Resulta necesaria la comprensión e interpretación de nuestra realidad actual con un pensamiento crítico, para poder operar sobre ella, transformarla y así construir una identidad propia y comunitaria, es por ello que debemos considerar el Lenguaje Visual como un conocimiento indispensable, relacionado con todo aquello que existe y que encontramos en la cotidianidad con incontables significados.

En este sentido, resulta importante, pensar que sucede con la formación de nuestrxs educadorxs en el Nivel Inicial, veremos que lxs niñxs suelen realizar actividades en donde explorar y producir de diversas formas es frecuente. Al mismo tiempo se encuentran expuestxs a un sin fin de imágenes, más allá de las experiencias artísticas que puedan tener en la escuela, están la televisión e internet (dibujos animados, películas, videojuegos, apps interactivas, etc.) a su alcance.

El Lenguaje Visual se desenvuelve en un universo de imágenes, lo “visual” construye relatos que se configuran dependiendo de un contexto social, histórico y cultural determinado, con significados compartidos por la comunidad a la que pertenecemos. Entonces la enseñanza del Lenguaje Plástico Visual en la primera infancia, implica en los/as docentes el desarrollo de capacidades interpretativas respecto de la complejidad del campo artístico y cultural en el que viven lxs niñxs. Resulta importante “el saber hacer” y “el saber explicar lo que se hizo” y es aquí donde la escuela tiene que garantizar el total acceso a esta forma de conocimiento, indispensable para que lxs alumnx participen críticamente en el mundo y puedan construir nuevos discursos comprometidos con su tiempo y espacio.

Este espacio curricular “La Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual”, junto a otros más, corresponden a las asignaturas planteadas para el primer año en la formación de Profesorxs de Nivel Inicial, y considerando que esta carrera académica forma parte de una Institución Pública enmarcada en el interior de la Provincia de Salta (Localidad de El Carril y alrededores); permitirá que lxs futurxs docentes puedan adquirir los elementos básicos que involucren conceptos, técnicas y procedimientos, que posibilitarán la interpretación estético-artística, también la contextualización del capital artístico-cultural local, de nuestro país y el

mundo. A través de procesos de producción poder desarrollar un análisis crítico, un pensamiento creativo y capacidades espacio-temporales. También pensar una alfabetización en términos de manejo de la lectura de imágenes y la apropiación de significados, relacionados con el contexto cultural y la cultura visual. En síntesis se pondrá énfasis en las siguientes instancias: Percepción (articulando la experiencia de las representaciones propias con el imaginario colectivo), Producción (individual y grupal), Análisis y Reflexión (nuevos conocimientos) y el Proceso de Aprendizaje (vínculo entre la producción y su análisis).

Es importante que lxs profesorxs sepan las características de la población infantil y de sus diferentes manifestaciones artísticas (elementos psicológicos, psicomotrices, sociológicos y estéticos), también la capacidad de disfrute, exploración, construcción, apreciación y valoración del Arte para enriquecer sus conocimientos individuales y colectivos. La Educación Artística representará un medio para que lxs niñxs puedan elaborar e interpretar a través del Arte Visual.

Esta propuesta busca además, aportar continuidad e intensidad en el aprendizaje y propuestas de enseñanza progresivas y en contextos de diversidad e integración, abordar contenidos concernientes a la ESI (Ley 26.150). Fomentando la producción de saberes y la profundización de experiencias que permitan desarrollar modelos pedagógicos más efectivos para el aprendizaje de lxs alumnxs. Gonzalo Manigot, considera que: *“Para que los niños aprendan plástica, el docente debe tener en cuenta que una parte de su tarea en el proceso deberá estar orientada a ayudar a mirar, a ver con intención”*. Entonces el deber del/a educador/a demanda encontrar nuevas y mejores formas de enseñar y ofrecer más y mejores condiciones para que el aprendizaje resulte efectivo. Lograr que el derecho a enseñar y aprender se desarrolle con vínculos de afecto, respeto y solidaridad. Además de propiciar las condiciones necesarias para una formación integral.

Para finalizar se considera importante mencionar el enfoque que propone A. Efland: *“La función de las Artes a través de la historia cultural humana ha sido y continúa siendo una tarea de construcción de la realidad. Las diferentes Artes construyen representaciones del mundo que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro. Las construcciones sociales que encontramos en las Artes contienen representaciones de estas realidades sociales que contribuyen a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habita cada individuo”*.

## OBJETIVOS

**Del/a alumno/a:**

**Objetivos Generales:**

Que el/la estudiante del Profesorado de Educación Inicial pueda:

- Iniciarse en el conocimiento y manejo del lenguaje plástico-visual para poder transmitirlos a sus futurxs alumnxs.
- Iniciarse en el conocimiento de las características propias del “arte infantil”.
- Desarrollar capacidades para la interpretación estético-artística de las producciones y bienes culturales y simbólicos.

-Abordar instancias de producción a través de diversos modos de realización y de contextualización de las prácticas artísticas.

### **Objetivos Específicos:**

Que lxs futurxs docentes puedan:

-Conocer y comprender las características de la imagen de lxs niñxs según las distintas edades que abarca la Educación Inicial, a fin de que puedan ser guías activos y posibilitadores del desarrollo expresivo de lxs mismxs.

-Comprender y experimentar en la producción a través del trabajo con diversas técnicas bi y tridimensionales y descubrir las capacidades expresivas de distintos materiales.

-Abordar el análisis e interpretación del arte, en base a la reflexión crítica surgida de las características estructurales de la imagen artística

-Valorar y comprender manifestaciones artísticas y estéticas múltiples provenientes del ámbito académico, de la cultura popular, la industria cultural y aquellas en las que se emplean medios tecnológicos.

### **Del docente:**

-Proporcionar a lxs estudiantes del Profesorado de Educación Inicial las competencias básicas para la utilización de la Expresión Plástica en el aula como herramienta educativa con el fin de enseñar de forma integral a lxs niñxs de esta etapa.

## **PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES DEL PROGRAMA ANALÍTICO**

Respetando los lineamientos curriculares establecidos por el INFD y los NAP, se estructura la enseñanza del lenguaje plástico visual en los siguientes ejes:

**UNIDAD 1:** Lectura y apreciación de la imagen: Los elementos plásticos fundamentales en la constitución de la imagen artística: espacio, composición, forma, color, volumen virtual y real.

**UNIDAD 2:** Contextualización de la imagen: Análisis de obras artísticas, los diversos modos con que se aplican los elementos plásticos mencionados anteriormente, tanto en la bi-dimensión (dibujo, pintura, grabado), como en la tri-dimensión (escultura exenta, relieves). Las distintas formas de utilizar el lenguaje plástico, relacionadas con los modos particulares de producción y recepción de cada momento histórico, cultural y social.

**UNIDAD 3:** La producción: Confección de trabajos realizados en la bi-dimensión: pinturas, grabados, dibujos. Diversas técnicas pictóricas, del grabado y del dibujo; la tri-dimensión: esculturas exentas y relieves, ejecutadas en distintos materiales; diferentes modos con los que se aplican los distintos elementos plásticos.

**UNIDAD 4:** La educación artística en el Nivel Inicial: Estudio y análisis de las características del niño en cada uno de los momentos vitales que transita desde los 45 días a los 5 años. Modo de construcción de la imagen que tienen los niños y el uso de diversas técnicas plásticas, adecuadas para cada edad. Los modos de acercamiento de estos niños a la visualización libre de imágenes artísticas, para lograr que los mismos tengan un acercamiento al arte adulto y a la valoración del patrimonio cultural.

El rol del docente frente a la clase de plástica. Concepto de Arte. El Arte y el/la niño/a. Arte y creatividad. Elementos que favorecen el desarrollo creativo. Las etapas del dibujo infantil. Las líneas y las formas en el arte infantil.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias y actividades que se van a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje contemplarán:

- Clases teóricas:** sesiones expositivas y explicativas para abordar los contenidos teóricos.
- Clases prácticas:** los estudiantes desarrollarán los contenidos tratados en el aula, mediante la lectura de textos, el debate, comentarios, reflexiones, análisis y trabajos prácticos.
- Atenciones personalizadas y en grupo para atender cuestiones que puedan surgir durante el proceso formativo.
- Seguimiento y orientación de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Realización por parte del docente de proyectos, estudios del contenido teórico y práctico del programa, preparación de exámenes y otras actividades complementarias.
- Salidas educativas: Visitas a Museos referentes de la Ciudad de Salta.

## EVALUACIÓN

### **CRITERIOS:**

- Dominio de los contenidos teóricos para su aplicación práctica.
- Capacidad de análisis crítico y síntesis.
- Creatividad y autonomía en la toma de decisiones.
- Capacidad de trabajo individual/grupal..

### **INSTRUMENTOS:**

- Revisión de producciones visuales individuales/grupales y presenciales/virtuales.
- Revisión de trabajos escritos y exposiciones orales, individuales/grupales.
- Pruebas prácticas, escritas y orales, individuales/grupales.

### **CALIFICACIÓN:**

- Desarrollo de proyectos y trabajos prácticos realizados.
- Nivel y calidad de los contenidos obtenidos.
- Creatividad y originalidad de los procedimientos realizados.
- Asistencia, participación y colaboración en cada encuentro.

### **PARA OBTENER LA REGULARIDAD**

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas.
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- 80% de asistencias a salidas de campo.
- Un parcial aprobado con nota no inferior a 6 (seis).
- Participación en al menos dos actividades culturales y académicas sugeridas a lo largo del período lectivo.

### **PARA RENDIR LA UNIDAD CURRICULAR EN CALIDAD DE LIBRE**

*Se especifican condiciones teniendo en cuenta RAM.*

*Presentación de un recurso didáctico tridimensional creado en base a la aplicación de técnicas mixtas y tomando como referencia lo expuesto en las unidades del Programa.*

## MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

### Recursos:

-Materiales: Artículos de librería específicos y diversos para la producción artística visual en la bi y tridimensión, y materiales reciclables e inorgánicos.

-Tecnológicos:

*Físicos*: Computadora y proyector, celulares, cámaras digitales para la proyección de videos tutoriales, películas, documentales, etc.

-Culturales: Libros específicos del área, catálogos, ilustraciones de obras artísticas, etc.

**Bibliografía**: Cartilla del espacio curricular (Impresa y digital).

### Distribución aproximada en el tiempo de las actividades y contenidos programados

Unidad / Meses	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
<b>U-I</b>	x	x						
<b>U-II</b>			x	x	x			
<b>U-III</b>					x	x		
<b>U-IV</b>							x	x